



EL EMPLEO: FACTOR CLAVE PARA EL DESARROLLO Y TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA DE HONDURAS

A lo largo de su historia, Honduras ha enfrentado serios desafíos tanto en materia económica como social, los que de una u otra forma han tenido un impacto significativo en las condiciones de vida de la población, obstaculizando su desarrollo pleno a través del tiempo. En torno a ello, resulta fundamental que los gobiernos, indistintamente de su orientación ideológica, velen porque los ciudadanos puedan acceder a servicios de salud, educación y empleos que permitan ser medios eficaces para reducir la pobreza en la que se encuentran sumidos más del 70% de los hogares del país.

En este contexto, el boletín aborda el panorama del mercado laboral hondureño, de cara a las afectaciones que tuvo por la reciente crisis sanitaria provocada por la Covid-19 y de los fenómenos naturales Eta y Iota, mismas que desencadenaron diversas consecuencias en el entorno económico y social, a tal grado de impactar negativamente en las condiciones de empleo, empleabilidad y acceso al trabajo a nivel nacional. Es importante mencionar que el contenido del documento está sustentado en el Diagnóstico de Mercado Laboral Nacional en 2020; el cual es un estudio del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES)¹, para conocer la realidad laboral de Honduras y ser un referente para la formulación de políticas en materia laboral para los próximos años.

Es relevante destacar que en la última década, la promoción de las políticas públicas orientadas al mercado laboral ha denotado una debilidad estructural que ha condicionado y deteriorado la calidad del empleo, así como las condiciones laborales de miles de trabajadores, dado que estos han tenido que pasar de una estructura de mercado a otra, predominando principalmente puestos de

trabajo precarios con bajos salarios y una reducida productividad.

En 2020 esta situación se agravó, por el cierre temporal, parcial y total, de algunas actividades económicas lo que ocasionó que se perdieran una cantidad considerable de puestos de trabajo. Esto debido a la insuficiencia de la economía para mantener a flote la operación de la mayoría de las unidades productivas, especialmente de las micro y pequeñas empresas, las que se vieron limitadas por la exposición a un entorno desfavorable que flageló sus posibilidades de supervivencia y generación de empleos.

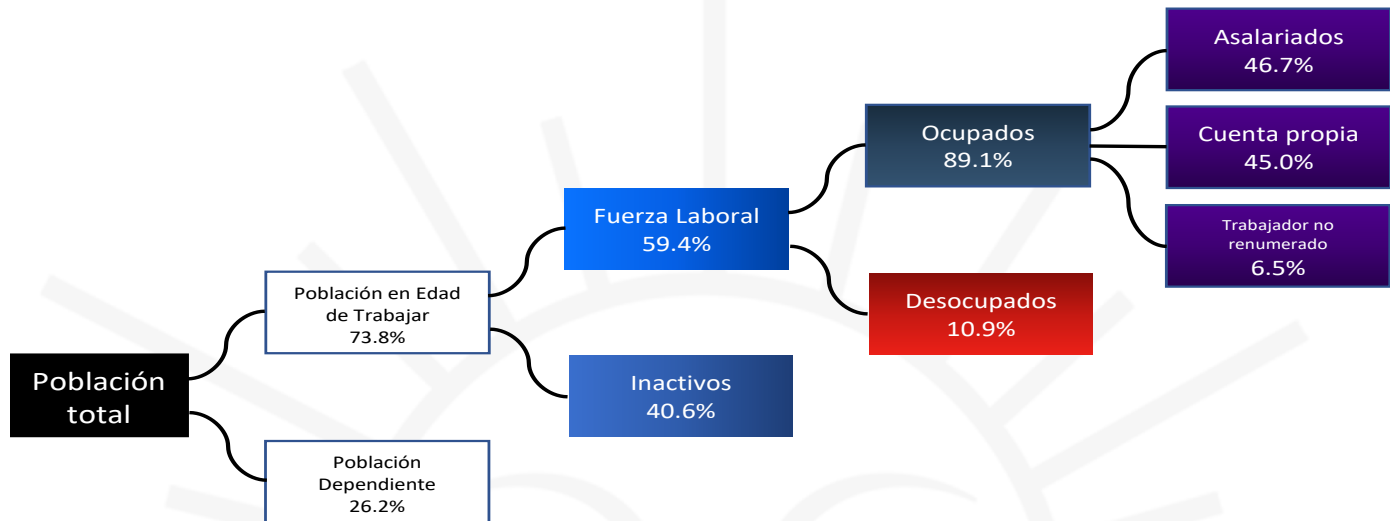
En el ámbito social se detonó un incremento de la pobreza, la cual afectó a siete de cada diez hogares, sumándose a ello las deficiencias en el sistema educativo a nivel nacional, particularmente el sector público, debido a las carencias que presenta la gran mayoría de los estudiantes en términos de conectividad y acceso a una educación de calidad que les permita enfrentarse a las exigencias actuales y futuras de la sociedad.

El diagnóstico destaca en primer lugar, que el 76.3% de la población mayor de 15 años forma parte de la fuerza laboral, evidenciando una disminución del 2.8% con relación a 2019. La tasa de ocupación fue del 89.1%, mientras que la desocupación medida a través de la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) afectó a uno de cada diez trabajadores (10.9%). No obstante, la mayor problemática del mercado laboral continúa siendo el subempleo, dado que menoscabó las condiciones laborales del 70.6% de los ocupados. Además, se refleja un predominio del empleo independiente no formal (51.6% de los ocupados), en las categorías de cuentapropistas, trabajadores familiares no

¹ Los datos proceden de la Encuesta Telefónica a Hogares para medir Empleo en 2020 del Instituto Nacional de Estadísticas y de las Encuestas Económicas Familiares Multipropósitos del IIES 2020-2021.

remunerados y aprendices. En cambio, sólo el 46.7% fueron empleados asalariados, de los cuales el 82.3% eran privados, un 12.6% públicos y un 5.1% domésticos.

Figura 1. Estructura del mercado laboral hondureño 2020



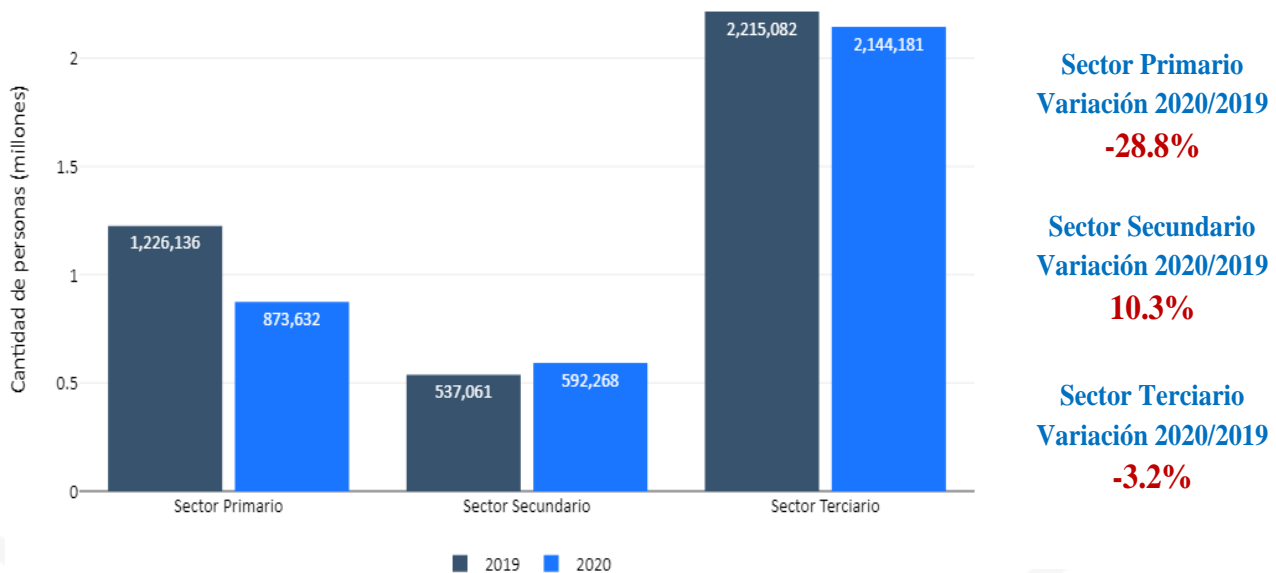
Fuente: Elaboración propia con base en estudio del IIES-UNAH y datos del INE (2020).

En cuanto al empleo sectorial, se estima que las actividades del sector primario presentaron una disminución del 28.8% con relación al 2019, siendo la agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura las más afectadas, debido a que se redujeron aproximadamente más de 350 mil puestos de trabajo. Del mismo modo, el sector terciario o de servicios reflejó una caída menor, siendo esta de un 3.2% en conjunto. El comercio, construcción y transporte y almacenamiento fueron las que mayormente se vieron afectadas con disminuciones de entre 10.0% y 13.0%; no obstante, el sector secundario o

industrial presentó un incremento del 10.3% en la cantidad de personas empleadas. Además, se evidenció un cambio en las proporciones de la fuerza laboral que concentró cada sector, en donde el primario apenas tuvo el 23.9% de los ocupados, cuando en años anteriores concentraba aproximadamente un tercio de la ocupación a nivel nacional. El sector secundario aglomeró al 16.2% y el terciario al 58.7%. Esta dinámica fue consecuencia de la migración entre actividades económicas principalmente impulsada por el aumento de los trabajadores independientes.



Gráfico 1. Situación del empleo por sector económico en 2020



Fuente: Elaboración propia con base en estudio del IIES-UNAH y datos del INE (2020).

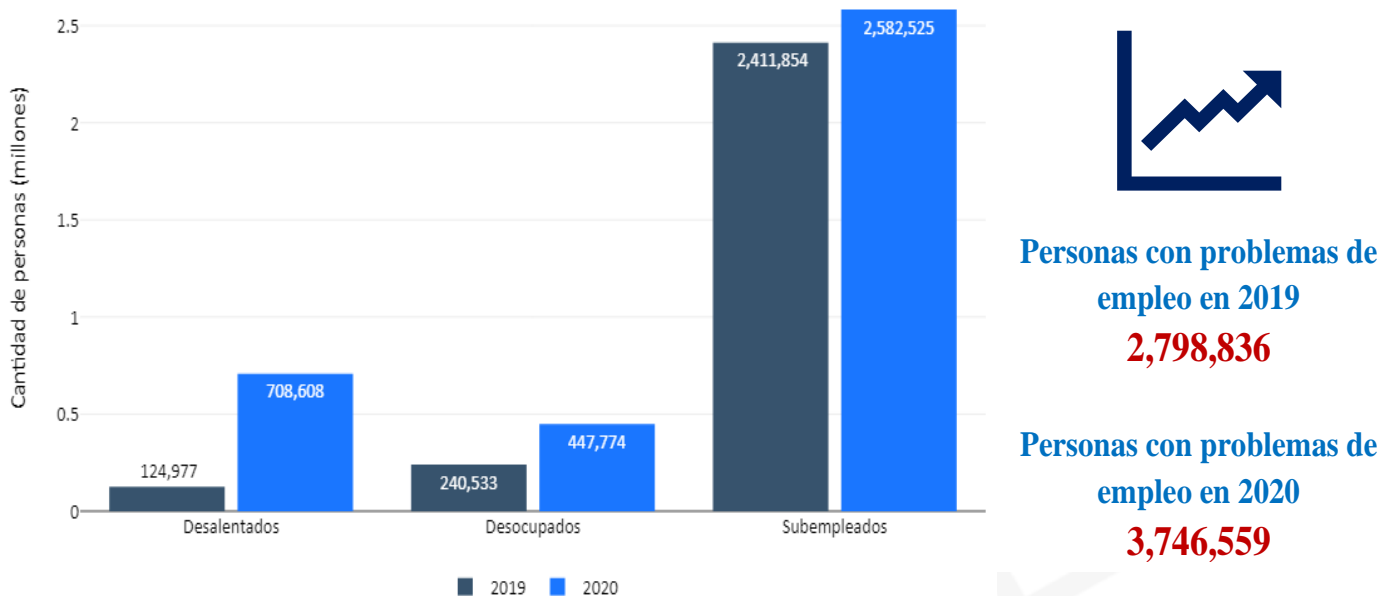
Como bien se ha mencionado, el efecto de la crisis sanitaria fue tan profundo que ocasionó que la fuerza laboral ocupada se redujera en un 8.1%, una parte significativa de esta pasó a la desocupación, incrementándose en más de 86.2% (pasando de 240,533 personas desocupadas en 2019 a 447,744 en 2020), mientras que otra fracción salió de la fuerza de trabajo, incrementando la población económicamente inactiva y profundizando la informalidad.

Las estimaciones reflejan que el desempleo se profundizó más sobre la fuerza laboral femenina y juvenil, ya que las mayores proporciones de desocupación recayeron sobre estos grupos poblacionales con tasas del 13.7% y del 16.4%, respectivamente. Sin embargo, es de hacer notar que lo anterior sólo refleja una parte de la problemática del empleo, ya que, además de los desocupados, existe una amplia cantidad de personas en condición de desalentados, que no pueden integrarse a un puesto de trabajo por las escasas posibilidades de conseguirlo y por las condiciones económicas y sociales que provocan que las oportunidades laborales sean remotas.

Similarmente, en los últimos años, el subempleo ha ido adquiriendo notoriedad como el principal problema del mercado laboral, no sólo por su condición desfavorable de empleo precario, sino que es uno de los que incide directamente en la pobreza y que impide que esta pueda disminuir. De acuerdo con los resultados del diagnóstico, se estima que más del 70.0% de los ocupados se encuentra subempleados, siendo la categoría de invisible, que son aquellos que laboran más de la jornada completa, pero perciben ingresos inferiores al salario mínimo, la que más afecta las condiciones de bienestar de los trabajadores.

Las estimaciones para 2021 reflejan que la situación del empleo no ha mejorado, ya que se proyectó que el desempleo abierto sería de aproximadamente 10.8% y el 57.3% de las personas que aún están desocupadas llevan más de seis meses buscando empleo. Por otro lado, el 77.6% de los ocupados trabaja a tiempo completo, pero sólo el 58.4% tiene un empleo permanente. Entre los trabajadores con una jornada laboral a tiempo parcial, predominan aquellos con contrato permanente (35.5%) y le siguen de cerca los que poseen un contrato temporal (31.3%), evidenciando la precariedad como uno de los problemas que no permite alcanzar empleos dignos.

Gráfico 2. Comparación de las personas con problemas de empleo, 2019 - 2020



Fuente: Elaboración propia con base en estudio del IIES-UNAH y datos del INE (2020).

Los datos anteriores muestran de manera precisa la problemática del empleo, y pueden servir como base para la definición de políticas públicas orientadas a generar **un programa concreto con objetivos bien definidos, tanto de corto como de largo plazo, para promover la inversión productiva.** Este debe tener como prioridad la generación de empleo masivo, sobre todo en el área rural específicamente en sectores como el agropecuario y de servicios, orientado a dar oportunidades de trabajo a los hondureños, sin distinción de afiliación política, especialmente aquellos con un bajo nivel de cualificación, generando espacios acorde a las necesidades y capacidades de los trabajadores, haciendo el mejor uso de los recursos productivos con que cuenta el país, de tal forma que

contribuya de manera sostenida al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Por lo que señalamos a las autoridades que asuman la responsabilidad y el privilegio de dirigir el país a partir del mes de enero de 2022, que, para lograr un verdadero camino hacia el desarrollo humano sostenible, **es necesario contar con un Plan Nacional de Desarrollo.** Este debe de ser concebido mediante la participación activa de todos los sectores de la sociedad mediante la concertación de un **PACTO POR HONDURAS**, de tal manera que cada uno contribuya desde su espacio de representación a la construcción del país que anhelamos.